

## Ficha de datos de seguridad

En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Artículo 31, Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878

### KERAKLIMA BLANCO

Fecha de primera edición: 15/03/2022

Ficha de datos de seguridad del 15/03/2022

Revisión 1

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: KERAKLIMA BLANCO

Código comercial: S30000259 10

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: Adhesivo a base de cemento

Usos no recomendados: Dato no disponible

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: KERAKOLL IBÉRICA S.A.

Carretera de Alcora, Km. 10,450 – 12006 Castellón de la Plana – España

Tel. +34 964 251 500 – Fax +34 964 241 100

safety@kerakoll.com

### 1.4. Teléfono de emergencia

Información telefónica y emergencias toxicológicas: + 34 91 562 04 20, 24 horas al día, los 365 días del año

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros



### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Skin Irrit. 2 Provoca irritación cutánea.

Eye Dam. 1 Provoca lesiones oculares graves.

Skin Sens. 1B Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

#### Pictogramas y Signal Word



Peligro

#### Indicaciones de peligro

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

#### Consejos de prudencia

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P260 No respirar el polvo.

P280 Utilizar guantes de protección y proteger los ojos.

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con la reglamentación.

**Componentes peligrosos:**

Cemento Portland (Cr VI < 0,0002%)

Calcium dihydroxide

Flue Dust, Portland Cement

**Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:**

Ninguna

**2.3. Otros peligros**

Las mezclas que contienen cemento en presencia de agua, por ejemplo, en la producción de cemento o mortero, o cuando se mojan, producen una solución fuertemente alcalina (pH elevado a causa de la formación de los hidróxidos de calcio, sodio y potasio). Las mezclas que contienen cemento, pueden irritar los ojos, las mucosas, la garganta y el sistema respiratorio y provocar tos. La inhalación repetida del polvo de cemento y de las mezclas que contienen cemento por un largo periodo de tiempo, aumenta el riesgo de padecer enfermedades pulmonares.

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

---

**SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**

**3.1. Sustancias**

N.A.

**3.2. Mezclas**

Identificación del preparado: KERAKLIMA BLANCO

**Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:**

Cantidad	Nombre	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro
10-19,9 %	Cemento Portland (Cr VI < 0,0002%)	CAS:65997-15-1 EC:266-043-4	Skin Irrit. 2, H315; Eye Dam. 1, H318; Skin Sens. 1B, H317; STOT SE 3, H335	
1-2,4 %	Calcium dihydroxide	CAS:1305-62-0 EC:215-137-3	Skin Irrit. 2, H315; Eye Dam. 1, H318; STOT SE 3, H335	01-2119475151-45
< 1 %	Flue Dust, Portland Cement	CAS:68475-76-3 EC:270-659-9	Skin Irrit. 2, H315; Eye Dam. 1, H318; Skin Sens. 1, H317; STOT SE 3, H335	01-2119486767-17
< 1 %	Calcium oxide	CAS:1305-78-8 EC:215-138-9	Skin Irrit. 2, H315; Eye Dam. 1, H318; STOT SE 3, H335	01-2119475325-36
< 0,0015 %	Metanol	CAS:67-56-1 EC:200-659-6 Index:603-001-00-X	Flam. Liq. 2, H225 STOT SE 1, H370 Acute Tox. 3, H301 Acute Tox. 3, H311 Acute Tox. 3, H331	01-2119433307-44

Límites de concentración específicos:  
C  $\geq 10\%$ : STOT SE 1 H370  
3%  $\leq$  C < 10%: STOT SE 2 H371

---

**SECCIÓN 4. Primeros auxilios**

**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

CONSULTE INMEDIATAMENTE A UN MEDICO.

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Irritación de los ojos  
Daños en los ojos  
Irritación cutánea  
Eritema

#### **4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

---

### **SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**

#### **5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados:

Agua.  
Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

#### **5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.  
La combustión produce humo pesado.

#### **5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Utilizar equipos respiratorios apropiados.  
Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.  
Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

---

### **SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**

#### **6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Usar los dispositivos de protección individual.  
Llevar las personas a un lugar seguro.  
Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

#### **6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.  
Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.  
En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.  
Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

#### **6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena  
Lavar con abundante agua.

#### **6.4. Referencia a otras secciones**

Véanse también los apartados 8 y 13.

---

### **SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**

#### **7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.  
No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.  
Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.  
La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.  
No comer ni beber durante el trabajo.  
Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

#### **7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

El producto debe ser almacenado en condiciones de ambiente impermeable, seco, limpio y protegido de contaminación. No utilizar contenedores de aluminio a causa de la incompatibilidad de los materiales.

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

#### **7.3. Usos específicos finales**

Recomendaciones

Ningún uso particular

Soluciones específicas para el sector industrial

Ningún uso particular

---

### **SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**

#### **8.1. Parámetros de control**

**Lista de los componentes en la fórmula con un valor OEL.**

Componente	Tipo OEL	país	Techo	Largo plazo mg/m <sup>3</sup>	Largo Plazo ppm	Corto plazo mg/m <sup>3</sup>	Corto plazo ppm	Nota
carbonato de calcio	NATIONAL	BELGIUM		10.000				
	NATIONAL	HUNGARY		10.000				Inhalable aerosol
	NATIONAL	CHINA		8.000				Inhalable fraction
	NATIONAL	CHINA		4.000				Inhalable aerosol
	NATIONAL	KOREA, REPUBLIC OF		10.000				
	NATIONAL	JAPAN		2.000				Respirable dust
	NATIONAL	JAPAN		8.000				Total dust: Total dust comprises particles with a flow speed of 50 to 80 cm/sec at the entry of a particle sampler
	NATIONAL	SPAIN		10.000				Inhalable aerosol
	NATIONAL	SWITZERLA ND		3.000				Respirable aerosol
	NATIONAL	UNITED STATES OF AMERICA		15.000				OSHA: Total dust
	NATIONAL	UNITED STATES OF AMERICA		5.000				OSHA: Respirable dust
	NATIONAL	UNITED STATES OF AMERICA		10.000				NIOSH: total dust, calcium carbonate
	NATIONAL	UNITED STATES OF AMERICA		5.000				NIOSH: Respirable aerosol, calcium carbonate
	NATIONAL	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND		10.000				Inhalable aerosol
	NATIONAL	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND		4.000				Respirable aerosol
	NATIONAL	ITALY		10.000				Come particelle non altrimenti specificate PNOC
	NATIONAL	CROATIA		10.000				
	NATIONAL	FRANCE		10.000				
	NATIONAL	NETHERLA NDS		10.000				
	NATIONAL	PORTUGAL		10.000				
Carbonato de calcio	NATIONAL	AUSTRALIA		10.000				This value is for inhalable dust containing no asbestos and <1 % crystalline silica.
	NATIONAL	CANADA		10.000				
	NATIONAL	FRANCE		10.000				inhalable aerosol
	NATIONAL	HUNGARY		10.000				inhalable aerosol
	NATIONAL	IRELAND		10.000				Inhalable fraction
	NATIONAL	IRELAND		4.000				Respirable fraction

	NATIONAL	LATVIA	6.000	
	NATIONAL	NEW ZEALAND	10.000	The value for inhalable dust containing no asbestos and less than 1% free silica.
	NATIONAL	POLAND	10.000	
	NATIONAL	SINGAPORE	10.000	(limestone, marble)
	NATIONAL	SWITZERLAND	3.000	respirable aerosol
	NATIONAL	UNITED STATES OF AMERICA	15.000	total dust
	NATIONAL	UNITED STATES OF AMERICA	5.000	respirable dust
	NATIONAL	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	10.000	inhalable aerosol
	NATIONAL	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	4.000	respirable aerosol
	NATIONAL	ITALY	10.000	
	NATIONAL	BELGIUM	10.000	
	NATIONAL	KOREA, REPUBLIC OF	10.000	
	NATIONAL	CROATIA	10.000	
	NATIONAL	NETHERLANDS	10.000	
	NATIONAL	PORTUGAL	10.000	
	NATIONAL	SPAIN	10.000	
	NATIONAL	CHILE	5.000	respirable fraction
Cemento Portland (Cr VI < 0,0002%)	NATIONAL	AUSTRALIA	10.000	This value is for inhalable dust containing no asbestos and < 1% crystalline silica.
	NATIONAL	AUSTRIA	5.000	Inhalable aerosol
	NATIONAL	BELGIUM	10.000	Respirable fraction
	NATIONAL	CANADA	1.000	Canada Ontario. The value is for particulate matter containing no asbestos and < 1% crystalline silica. Respirable fraction
	NATIONAL	CANADA	10.000	Canada Québec. Total
	NATIONAL	CANADA	5.000	Canada Québec. Respirable
	NATIONAL	KOREA, REPUBLIC OF	10.000	
	NATIONAL	CROATIA	10.000	
	NATIONAL	FINLAND	5.000	Inhalable fraction
	NATIONAL	FINLAND	1.000	Respirable fraction
	NATIONAL	GERMANY	5.000	DFG
	NATIONAL	HUNGARY	10.000	Inhalable
	NATIONAL	IRELAND	1.000	Respirable fraction

	NATIONAL	ITALY	10.000		Come particelle non altrimenti specificate PNOC
	NATIONAL	ITALY	5.000		MAK
	NATIONAL	ITALY	1.000		TWA
	NATIONAL	JAPAN	1.000		Respirable dust
	NATIONAL	JAPAN	4.000		Total dust: Total dust comprises particles with a flow speed of 50 to 80 cm/sec at the entry of a particle sampler.
	NATIONAL	LATVIA	6.000		
	NATIONAL	NEW ZEALAND	10.000		The value for inhalable dust containing no asbestos and less than 1% free silica.
	NATIONAL	NETHERLANDS	1.000		Respirable dust
	NATIONAL	POLAND	2.000		Respirable fraction
	NATIONAL	PORTUGAL	10.000		
	NATIONAL	PORTUGAL	1.000		
	NATIONAL	SINGAPORE	10.000		
	NATIONAL	SPAIN	4.000		Respirable fraction
	NATIONAL	SWITZERLAND	5.000		Inhalable aerosol
	NATIONAL	UNITED STATES OF AMERICA	15.000		OSHA; Total dust
	NATIONAL	UNITED STATES OF AMERICA	10.000		NIOSH; Total dust
	NATIONAL	UNITED STATES OF AMERICA	5.000		NIOSH; Respirable fraction
	NATIONAL	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	10.000		Inhalable aerosol
	NATIONAL	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	4.000		Respirable aerosol
	NATIONAL	CHILE	8.800		
	NATIONAL	INDONESIA	1.000		
	NATIONAL	MALAYSIA	10.000		
	NATIONAL	MEXICO	1.000		
	ACGIH	NNN	1		(E,R), A4 - Pulm func, resp symptoms, asthma
Calcium dihydroxide	NATIONAL	AUSTRALIA	5.000		
	NATIONAL	AUSTRIA	1.000		Inhalable fraction
	NATIONAL	AUSTRIA		4.000	Inhalable fraction
	NATIONAL	BELGIUM	5.000		
	NATIONAL	CANADA	5.000		Ontario
	NATIONAL	CANADA	5.000		Quebec
	NATIONAL	DENMARK	5.000	10.000	
	NATIONAL	FINLAND	1.000	4.000	

NATIONAL	FRANCE	1.000	4.000	Italics type: Indicative statutory limit values; long term and short term: respirable fraction
NATIONAL	GERMANY	1.000	2.000	ASG; Long term and short term: inhalable fraction
NATIONAL	GERMANY	1.000	2.000	DFG; Long term and short term: inhalable aerosol
NATIONAL	HUNGARY	5.000		
NATIONAL	IRELAND	5.000		
NATIONAL	LATVIA	1.000	4.000	Long term and short term: respirable fraction
NATIONAL	NEW ZEALAND	5.000		
NATIONAL	ROMANIA	1.000	4.000	Long term and short term: respirable fraction
NATIONAL	SINGAPORE	5.000		
NATIONAL	SPAIN	5.000		
NATIONAL	SWEDEN	1.000	4.000	Long term and short term: respirable fraction
NATIONAL	SWITZERLAND	5.000		Inhalable aerosol
NATIONAL	TURKEY	5.000		
NATIONAL	UNITED STATES OF AMERICA	5.000		NIOSH
NATIONAL	UNITED STATES OF AMERICA	15.000		OSHA; inhalable aerosol
NATIONAL	UNITED STATES OF AMERICA	5.000		OSHA; respirable aerosol
NATIONAL	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	5.000		Inhalable fraction
NATIONAL	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	1.000		Respirable fraction
NATIONAL	ITALY	1.000	4.000	
NATIONAL	ARGENTINA	5.000		
NATIONAL	KOREA, REPUBLIC OF	5.000		
NATIONAL	INDONESIA	5.000		
NATIONAL	MALAYSIA	5.000		
NATIONAL	MEXICO	5.000		
NATIONAL	PORTUGAL	5.000		
NATIONAL	SOUTH AFRICA	5.000		
NATIONAL	TAIWAN, PROVINCE OF CHINA	5.000		

	NATIONAL	BULGARIA	1.000	4.000	
	NATIONAL	CZECHIA	1.000	4.000	
	NATIONAL	CROATIA	1.000	4.000	Long term and short term: respirable dust
	NATIONAL	ESTONIA	1.000	4.000	
	NATIONAL	ICELAND	1.000	4.000	
	NATIONAL	LITHUANIA	1.000	4.000	
	NATIONAL	NORWAY	1.000	4.000	
	NATIONAL	NETHERLANDS	1.000	4.000	
	NATIONAL	SLOVAKIA	1.000	4.000	
	NATIONAL	SLOVENIA	1.000	4.000	
	NATIONAL	RUSSIAN FEDERATION			2.000
	NATIONAL	POLAND	2.000	6.000	Long term and short term: inhalable fraction
	NATIONAL	POLAND	1.000	4.000	Long term and short term: respirable fraction
Calcium oxide	ACGIH	NNN	5		Eye, URT and skin irr
	UE	NNN	1	4	Respirable fraction
	NATIONAL	AUSTRALIA	2.000		
	NATIONAL	AUSTRIA	1.000		Inhalable fraction
	NATIONAL	AUSTRIA C		4.000	Inhalable fraction
	NATIONAL	BELGIUM	1.000	4.000	Long term and short term: respirable fraction
	NATIONAL	CANADA	2.000		Ontario
	NATIONAL	CANADA	2.000		Quebec
	NATIONAL	DENMARK	2.000	4.000	
	NATIONAL	FINLAND	1.000	4.000	
	NATIONAL	FRANCE	1.000	4.000	Long term and short term: inhalable fraction
	NATIONAL	GERMANY	1.000	2.000	AGS; long term and short term: inhalable fraction
	NATIONAL	GERMANY	1.000	2.000	DFG; long term and short term: inhalable fraction
	NATIONAL	HUNGARY	5.000	5.000	
	NATIONAL	IRELAND	2.000		
	NATIONAL	LATVIA	1.000	4.000	Long term and short term: respirable fraction
	NATIONAL	NEW ZEALAND	2.000		
NATIONAL	CHINA	2.000			
NATIONAL	POLAND	2.000	6.000		
NATIONAL	ROMANIA	1.000	4.000	Long term and short term: respirable fraction	
NATIONAL	SINGAPORE	2.000			
NATIONAL	KOREA, REPUBLIC OF	2.000			
NATIONAL	SPAIN	5.000			
NATIONAL	SWEDEN	1.000	4.000	Long term and short term: respirable fraction	

	NATIONAL	SWITZERLAND	2.000	2.000			Long term and short term: inhalable aerosol
	NATIONAL	UNITED STATES OF AMERICA	2.000				NIOSH
	NATIONAL	UNITED STATES OF AMERICA	5.000				OSHA
	NATIONAL	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	2.000				Inhalable fraction
	NATIONAL	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	1.000				Respirable fraction
	NATIONAL	ITALY	1.000	4.000			
	NATIONAL	ARGENTINA	2.000				
	NATIONAL	BULGARIA	1.000	5.000			
	NATIONAL	CZECHIA	1.000	4.000			
	NATIONAL	CHILE	1.750				
	NATIONAL	CROATIA	1.000	4.000			Long term and short term: respirable dust
	NATIONAL	ESTONIA	1.000	4.000			
	NATIONAL	GREECE	1.000	4.000			
	NATIONAL	INDONESIA	2.000				
	NATIONAL	ICELAND	1.000	4.000			
	NATIONAL	LITHUANIA	1.000	4.000			
	NATIONAL	MALAYSIA	2.000				
	NATIONAL	MEXICO	2.000				
	NATIONAL	NORWAY	1.000	4.000			
	NATIONAL	PORTUGAL	2.000				
	NATIONAL	RUSSIAN FEDERATION			1.000		
	NATIONAL	SLOVAKIA	1.000	4.000			
	NATIONAL	SLOVENIA	1.000	4.000			
	NATIONAL	SOUTH AFRICA	2.000				
	NATIONAL	TAIWAN, PROVINCE OF CHINA	2.000				
	ACGIH	NNN	2				URT irr
	UE	NNN	1	4			Respirable fraction
Metanol	UE	NNN	260	200			Skin
	NATIONAL	AUSTRIA	260.000	200.000	1040.000	800.000	
	NATIONAL	BELGIUM	266.000	200.000	333.000	250.000	Additional indication "D" means that the absorption of the agent through the skin, mucous membranes or eyes is an important part of the total exposure. It can be the result of both direct contact and its presence in the air

NATIONAL	CANADA		200.000		250.000	Ontario
NATIONAL	CANADA	262.000	200.000	328.000	250.000	Quebec
NATIONAL	DENMARK	260.000	200.000	328.000	250.000	
NATIONAL	FINLAND	270.000	200.000	330.000	250.000	
NATIONAL	FRANCE	260.000	200.000			Bold type: Restrictive statutory limit values Skin
NATIONAL	GERMANY	270.000	200.000	1080.000	800.000	AGS
NATIONAL	GERMANY	130.000	100.000	260.000	200.000	DFG
NATIONAL	HUNGARY	260.000				
NATIONAL	IRELAND	260.000	200.000			
NATIONAL	ITALY	260.000	200.000			
NATIONAL	JAPAN		200.000			MHLW
NATIONAL	JAPAN	260.000	200.000			JSOH
NATIONAL	LATVIA	260.000	200.000			
NATIONAL	NEW ZEALAND	262.000	200.000	328.000	250.000	
NATIONAL	CHINA	25.000		50.000		
NATIONAL	POLAND	100.000		300.000		
NATIONAL	ROMANIA	260.000	200.000			
NATIONAL	SINGAPORE	262.000	200.000	328.000	250.000	
NATIONAL	KOREA, REPUBLIC OF	260.000	200.000	310.000	250.000	
NATIONAL	SPAIN	266.000	200.000	333.000	250.000	
NATIONAL	SWEDEN	250.000	200.000	350.000	250.000	
NATIONAL	SWITZERLA ND	260.000	200.000	1040.000	800.000	
NATIONAL	NETHERLA NDS	133.000				
NATIONAL	TURKEY	260.000	200.000			
NATIONAL	UNITED STATES OF AMERICA	260.000	200.000	325.000	250.000	NIOSH
NATIONAL	UNITED STATES OF AMERICA	260.000	200.000			OSHA
NATIONAL	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	266.000	200.000	333.000	250.000	
NATIONAL	ITALY	262.000	200.000	328.000	250.000	TWA
NATIONAL	ITALY	260.000	200.000	1040.000	800.000	TLV
NATIONAL	ARGENTINA		200.000		250.000	
NATIONAL	BULGARIA	260.000	200.000			
NATIONAL	CZECHIA	250.000		1000.000		
NATIONAL	CHILE	229.000	175.000	328.000	230.000	
NATIONAL	CROATIA	260.000	200.000			
NATIONAL	ESTONIA	250.000	200.000	350.000	250.000	
NATIONAL	GREECE	260.000	200.000	325.000	250.000	
NATIONAL	INDONESIA		200.000		250.000	
NATIONAL	IRELAND	260.000	200.000			
NATIONAL	ICELAND	260.000	200.000			
NATIONAL	LITHUANIA	260.000	200.000			

NATIONAL	MALAYSIA	262.000	200.000		
NATIONAL	MEXICO		200.000	250.000	
NATIONAL	NORWAY	130.000	100.000		
NATIONAL	PORTUGAL		200.000	250.000	
ACGIH	NNN		200	250	Skin, BEI - Headache, eye dam, dizziness, nausea
UE	NNN	260	200		Skin

### Índice Biológico de Exposición

Número CAS	Componente	valor	Unidad de medida	Medio	Indicador biológico	período de muestreo
67-56-1	Metanol	30	mg/L	Orina	Alcohol metílico	Final de turno; Final de la semana de trabajo

### Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor PNEC (nivel ningún efecto previsto)

Componente	Número CAS	Límite PNEC	Vía de exposición	Frecuencia de exposición
Calcium dihydroxide	1305-62-0	490.000 µg/l	agua dulce	
		490.000 µg/l	Lanzamientos intermitentes (agua dulce)	
		320.000 µg/l	Agua marina	
		3.000 mg/l	Microorganismos en aguas residuales	
Flue Dust, Portland Cement	68475-76-3	1080.000 mg/kg	suelo	
		282.000 µg/l	agua dulce	
		282.000 µg/l	Lanzamientos intermitentes (agua dulce)	
		28.000 µg/l	Agua marina	
		6.000 mg/kg	Microorganismos en aguas residuales	
Calcium oxide	1305-78-8	88.000 µg/kg	Sedimentos de agua marina	
		875.000 µg/kg	Sedimentos de agua dulce	
		370.000 µg/l	agua dulce	
		370.000 µg/l	Lanzamientos intermitentes (agua dulce)	
Metanol	67-56-1	240.000 µg/l	Agua marina	
		240.000 µg/l	Lanzamientos intermitentes (Agua marina)	
		2.270 mg/l	Microorganismos en aguas residuales	
		817.000 mg/kg	suelo	
		20.800 mg/l	agua dulce	
		1540.000 mg/l	Lanzamientos intermitentes (agua dulce)	
Metanol	67-56-1	2.080 mg/l	Agua marina	
		100.000 mg/l	Microorganismos en aguas residuales	
		77.000 mg/kg	Sedimentos de agua dulce	
		7.700 mg/kg	Sedimentos de agua	

marina

100.000 mg/kg suelo

### Nivel sin efecto derivado. (DNEL)

Componente	Número CAS	Trabajador industrial	Trabajador profesional	Consumidor	Vía de exposición	Frecuencia de exposición
Calcium dihydroxide	1305-62-0		1.000 mg/m <sup>3</sup>	1.000 mg/m <sup>3</sup>	Por inhalación humana	A largo plazo, efectos locales
			4.000 mg/m <sup>3</sup>	4.000 mg/m <sup>3</sup>	Por inhalación humana	A corto plazo, efectos locales
Flue Dust, Portland Cement	68475-76-3		840.000 µg/m <sup>3</sup>	840.000 µg/m <sup>3</sup>	Por inhalación humana	A largo plazo, efectos locales
			4.000 mg/m <sup>3</sup>		Por inhalación humana	A corto plazo, efectos locales
Calcium oxide	1305-78-8		1.000 mg/m <sup>3</sup>	1.000 mg/m <sup>3</sup>	Por inhalación humana	A largo plazo, efectos locales
			1.000 mg/m <sup>3</sup>	1.000 mg/m <sup>3</sup>	Por inhalación humana	A corto plazo, efectos locales
Metanol	67-56-1		130.000 mg/m <sup>3</sup>	26.000 mg/m <sup>3</sup>	Por inhalación humana	A largo plazo, efectos sistémicos
			130.000 mg/m <sup>3</sup>	26.000 mg/m <sup>3</sup>	Por inhalación humana	A corto plazo, efectos sistémicos
			130.000 mg/m <sup>3</sup>	26.000 mg/m <sup>3</sup>	Por inhalación humana	A largo plazo, efectos locales
			130.000 mg/m <sup>3</sup>	26.000 mg/m <sup>3</sup>	Por inhalación humana	A corto plazo, efectos locales
			20.000 mg/kg	4.000 mg/kg	Dérmica humana	A largo plazo, efectos sistémicos
			20.000 mg/kg	4.000 mg/kg	Dérmica humana	A corto plazo, efectos sistémicos
			4.000 mg/kg	Oral humana	A largo plazo, efectos sistémicos	
			4.000 mg/kg	Oral humana	A corto plazo, efectos sistémicos	

### 8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Gafas con protección lateral.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

Caucho de nitrilo .

Protección respiratoria:

Utilizar una protección respiratoria adecuada.

Riesgos térmicos:

N.A.

Controles de la exposición ambiental:

N.A.

Medidas higiénicas y técnicas

N.A.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Sólido

Color: blanco

Olor: N.A.

Umbral de olor: N.A.

pH: =12.00

Viscosidad cinemática: N.A.  
Punto de fusión/congelamiento: N.A.  
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: N.A.  
Punto de inflamación: Not Available  
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión: N.A.  
Densidad de los vapores: N.A.  
Presión de vapor: N.A.  
Densidad relativa: 1.43 g/cm<sup>3</sup>  
Hidrosolubilidad: ligeramente soluble  
Solubilidad en aceite: N.A.  
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.A.  
Temperatura de auto-inflamación: N.A.  
Temperatura de descomposición: N.A.  
Inflamabilidad: N.A.  
Compuestos orgánicos volátiles - COV = 0.00 % ; 0.00 g/l

**Características de las partículas:**

Tamaño de las partículas: N.A.

**9.2. Otros datos**

Miscibilidad: N.A.

Conductividad: N.A.

Tasa de evaporación: N.A. Ninguna otra información relevante

---

**SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**

**10.1. Reactividad**

Estable en condiciones normales

**10.2. Estabilidad química**

El producto es estable durante más tiempo cuanto más apropiado es el modo de almacenamiento (ver la sección 7).

El producto húmedo es alcalino e incompatible con los ácidos, con las sales de amonio, con el aluminio y con otros metales que no sean nobles. Las mezclas que contienen cemento en contacto con el ácido hidrófluorhídrico se descomponen produciendo gas tetrafluoruro de silicio corrosivo. Las mezclas que contienen cemento reaccionan con el agua y forman silicatos e hidróxido de calcio. Los silicatos en el cemento reaccionan con potentes oxidantes como fluoruro, trifluoruro de Boro, trifluoruro de Cloro, trifluoruro de Manganeso y bifluoruro de oxígeno.

La integridad de la confección y el respeto de las modalidades de conservación mencionadas en el punto 7.2 (apropiados contenedores cerrados, lugar fresco y seco y ausencia de ventilación) son condiciones indispensables.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

Ninguno.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

Estable en condiciones normales.

**10.5. Materiales incompatibles**

Ácidos, sales de amonio, aluminio y otros metales que no sean nobles. El uso incontrolado de polvo de aluminio en los productos que contienen cemento mojado debe evitarse porque produce hidrógeno.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

Ninguno.

---

**SECCIÓN 11. Información toxicológica**

**11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**

**Información toxicológica del producto:**

a) toxicidad aguda	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
b) corrosión o irritación cutáneas	El producto está clasificado: Skin Irrit. 2(H315)
c) lesiones o irritación ocular graves	El producto está clasificado: Eye Dam. 1(H318)
d) sensibilización respiratoria o cutánea	El producto está clasificado: Skin Sens. 1B(H317)
e) mutagenicidad en células germinales	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
f) carcinogenicidad	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
g) toxicidad para la reproducción	No clasificado

	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
j) peligro de aspiración	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**A continuación, se han incluido las informaciones toxicológicas referentes a las principales sustancias presentes en el preparado:**

Calcium dihydroxide	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata > 2000.00000 mg/kg LC50 Polvo de inhalación Rata > 6.04000 mg/l 4h LD50 Piel Conejo > 2500.00000 mg/kg	
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo	Positivo
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo	Si
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel	Negativo
	f) carcinogenicidad	Carcinogenicidad Oral Rata = 517.00000 mg/kg	NOAEL
	Flue Dust, Portland Cement	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata > 1848.00000 mg/kg LC50 Polvo de inhalación Rata > 6.04000 mg/l 4h LD50 Piel Rata >= 2000.00000 mg/kg 24h
b) corrosión o irritación cutáneas		Irritante para la piel	Negativo
c) lesiones o irritación ocular graves		Irritante para los ojos	Si
d) sensibilización respiratoria o cutánea		Sensibilización de la piel	Positivo
f) carcinogenicidad		Genotoxicidad Rata	Negativo
g) toxicidad para la reproducción		Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Oral Rata = 16.00000 mg/kg	
Calcium oxide		a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata > 2000.00000 mg/kg LC50 Polvo de inhalación Rata > 6.04000 mg/l 4h LD50 Piel Conejo > 2500.00000 mg/kg 24h
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo	Positivo
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo	Si
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel	Negativo
	f) carcinogenicidad	Carcinogenicidad	
			Mouse
Metanol	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata >= 2528.00000 mg/kg LC50 Inhalación = 43.68000 mg/l 6h LD50 Piel Conejo = 17100.00000 mg/kg	Cat
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo	Negativo
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo	No

ocular graves

d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Conejillo de indias Negativo	
f) carcinogenicidad	Genotoxicidad Negativo Carcinogenicidad Rata Negativo	Mouse intraperitoneal rout
g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso Observable Oral = 1000.00000 mg/kg	Mouse

## 11.2. Información relativa a otros peligros

### Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información Ecotoxicológica:

#### Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto

No clasificado para riesgos medio ambientales

No hay datos disponibles para el producto

#### Lista de componentes con propiedades ecotoxicológicas

Componente	Núm. Ident.	Inform Ecotox
Calcium dihydroxide	CAS: 1305-62-0 - EINECS: 215-137-3	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces rainbow trout = 50.60000 mg/L 96h  a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia Daphnia magna = 49.10000 mg/L 48h  b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Crangon septemspinosa = 32.00000 mg/L 48h - 14days  a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas Pseudokirchneriella subcapitata = 184.57000 mg/L 72h ,,OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test)  a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Sludge activated sludge = 300.40000 mg/L 3h ,,OECD Guideline 209 (Activated Sludge, Respiration Inhibition Test)  d) Toxicidad terrestre : NOEC Gusano Eisenia fetida = 2000.00000 mg/kg ,,OECD Guideline 207 (Earthworm, Acute Toxicity Tests)  d) Toxicidad terrestre : EC10 soil microorganisms = 4000.00000 mg/kg ,,Guideline: BBA VI, 1-1 (1990) under consideration of OECD 216 (2000) and OECD 217 (2000).
Flue Dust, Portland Cement	CAS: 68475-76-3 - EINECS: 270-659-9	a) Toxicidad acuática aguda : NOEC Peces zebrafish = 11.10000 mg/L 96h ECHA  a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Daphnia Daphnia magna = 100.00000 mg/L 48h OECD 202  b) Toxicidad acuática crónica : NOELR Daphnia Daphnia magna = 50.00000 mg/L 48h OECD 211  b) Toxicidad acuática crónica : EL10 Daphnia Daphnia magna = 68.20000 mg/L 48h OECD 211 - 21 days  a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas Desmodesmus subspicatus = 28.20000 mg/L 72h OECD 20  a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Sludge activated sludge = 596.00000 mg/L OECD Guideline No. 209  b) Toxicidad acuática crónica : EC50 = 9931.00000 mg/kg ,,PARCOM (1994): MAFF/ERT Harmonised Protocol: A sediment Bioassay using an Amphipod, Corophium sp. Draft 1994. - sediment  d) Toxicidad terrestre : EC50 Gusano Eisenia fetida = 1000.00000 mg/kg ,,OECD Guideline 207 (Earthworm, Acute Toxicity Tests)

Calcium oxide

CAS: 1305-78-8  
- EINECS: 215-138-9

a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces rainbow trout = 50.60000 mg/L 96h OECD 203

a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Daphnia Daphnia magna <= 49.10000 mg/L 48h OECD 202

a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas Pseudokirchneriella subcapitata = 1848.57000 mg/L 72h „OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test)

a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Sludge activated sludge = 300.40000 mg/L 3h „OECD Guideline 209 (Activated Sludge, Respiration Inhibition Test)

d) Toxicidad terrestre : NOEC Gusano Eisenia fetida = 2000.00000 mg/kg OECD test guideline 207

e) Toxicidad en plantas : NOEC = 1080.00000 mg/kg OECD Guideline 208 (Terrestrial Plants Test: Seedling Emergence and Seedling Growth Test) - 21days

Metanol

CAS: 67-56-1 -  
EINECS: 200-659-6 - INDEX:  
603-001-00-X

a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Lepomis macrochirus = 15400.00000 mg/L 96h

b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Peces = 450.00000 mg/L

a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia Daphnia magna = 22200.00000 mg/L 48h

b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Daphnia Daphnia magna = 208.00000 mg/L

a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas Selenastrum capricornutum = 22000.00000 mg/L 96h OECD 201 Guideline.

d) Toxicidad terrestre : NOEC Gusano Eisenia andrei = 10000.00000 mg/kg

d) Toxicidad terrestre : NOEC Folsomia candida = 1000.00000 mg/kg OECD Guideline 232

## 12.2. Persistencia y degradabilidad

Componente	Persistencia/degradabilidad:
Metanol	Rápidamente degradable

## 12.3. Potencial de bioacumulación

Componente	Bioacumulación	Ensayo	Notas:
Metanol	No bioacumulable	BCF- factor de bioacumulación	< 10

## 12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

## 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay componentes PBT/vPvB

## 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

## 12.7. Otros efectos adversos

N.A.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

No se puede especificar un código de residuos según el catálogo europeo de residuos (EWC), debido a la dependencia del uso. Póngase en contacto con un servicio autorizado de eliminación de residuos.

### Características de los residuos que permiten calificarlos de peligrosos (Anexo III, Directiva 2008/98/CE):

HP 4: Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares; HP 13: Sensibilizante

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### 14.1. Número ONU o número ID

N/A

#### **14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

ADR-Designación del transporte: N/A

IATA-Nombre técnico: N/A

IMDG-Nombre técnico: N/A

#### **14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

ADR-Por carretera: N/A

IATA-Clase: N/A

IMDG-Clase: N/A

#### **14.4. Grupo de embalaje**

ADR-Grupo de embalaje: N/A

IATA-Grupo de embalaje: N/A

IMDG-Grupo de embalaje: N/A

#### **14.5. Peligros para el medio ambiente**

Agente contaminante del mar: No

Contaminante ambiental: No

IMDG-EMS: N/A

#### **14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

ADR-Etiquetado: N/A

ADR - Número de identificación del peligro: N/A

ADR-Disposiciones especiales: N/A

ADR-Categoría de transporte (Código de restricción en túneles): N/A

ADR Limited Quantities: N/A

ADR Excepted Quantities: N/A

Aire (IATA)

IATA-Pasajeros del avión: N/A

IATA-Carga del avión: N/A

IATA-Etiquetado: N/A

IATA-Peligro secundario: N/A

IATA-Erg: N/A

IATA-Disposiciones especiales: N/A

Mar (IMDG)

IMDG-Código de estiba: N/A

IMDG-Nota de estiba: N/A

IMDG-Peligro secundario: N/A

IMDG-Disposiciones especiales: N/A

#### **14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

N.A.

---

### **SECCIÓN 15. Información reglamentaria**

#### **15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

EN 196-10 – "Métodos de ensayo de cementos - Parte 10: Determinación del contenido de cromo (VI) soluble en agua en cementos"

El Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH), en el anexo XVII, punto 47, así como su modificación en el Reglamento n. 552/2009, impone la prohibición de comercializar y utilizar cemento y sus preparados que contengan, una vez mezclados con agua, un valor límite máximo de 0,0002% (2 ppm) de Cromo VI soluble en agua con respecto al peso total en seco del mismo cemento. Considerando que una vez mezclado con agua, el cemento blanco no contiene más del 0,0002% (2 ppm) de Cr (VI) soluble en agua en el peso seco total, la misma mezcla puede comercializarse sin la adición de agentes reductores. Siendo el cemento una mezcla, no está sujeto a la obligación del registro previsto por el REACH que hace referencia, en cambio, a las sustancias. El clinker de cemento es una sustancia exenta de registro, en base al art. 2,7 (b) y el Anexo V.10 del REACH.

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (CE) no 648/2004 (Detergentes).

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto: Ninguna

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 40, 69, 75

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

N.A.

### **Reglamento (UE) No 649/2012 (Reglamento PIC)**

No hay sustancias listadas

Clase de peligro para las aguas (Alemania).

NWG: No peligroso

Sustancias SVHC:

Ningún Dato Disponible

### **15.2. Evaluación de la seguridad química**

Se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

---

## **SECCIÓN 16. Otra información**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H370	Provoca daños en los órganos.

<b>Código</b>	<b>Clase y categoría de peligro</b>	<b>Descripción</b>
2.6/2	Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, Categoría 2
3.1/3/Dermal	Acute Tox. 3	Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 3
3.1/3/Inhal	Acute Tox. 3	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 3
3.1/3/Oral	Acute Tox. 3	Toxicidad aguda (oral), Categoría 3
3.2/2	Skin Irrit. 2	Irritación cutánea, Categoría 2
3.3/1	Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, Categoría 1
3.4.2/1	Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, Categoría 1
3.4.2/1B	Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, Categoría 1B
3.8/1	STOT SE 1	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 1
3.8/3	STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3

### **Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:**

#### **Clasificación con arreglo al Reglamento Procedimiento de clasificación (CE) nº 1272/2008**

3.2/2	Método de cálculo
3.3/1	Método de cálculo
3.4.2/1B	Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

AND: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores

ATE: Estimación de la toxicidad aguda

ATEmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)

BCF: Factor de bioconcentración

BEI: Índice Biológico de Exposición

BOD: Demanda Bioquímica de Oxígeno

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CAV: Instituto de toxicología

CE: Comunidad Europea

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción

COD: Demanda Química de Oxígeno

COV: Compuesto orgánico volátil

CSA: Valoración de la seguridad química

CSR: Informe sobre la seguridad química

DMEL: Nivel Derivado con Efecto Mínimo

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

DPD: Directiva de preparados peligrosos

DSD: Directiva de sustancias peligrosas

EC50: Concentración efectiva media

ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos

EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

ES: Escenario de exposición

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).

IC50: Concentración inhibitoria media

ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.

ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.

IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico

KAFH: Keep Away From Heat

KSt: Coeficiente de explosión.

LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.

LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.

LDLo: Dosis letal baja

N.A.: No aplicable

N/A: No aplicable

N/D: No definido/No disponible

NA: No disponible

NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional

NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado

OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.

PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico

PGK: Instrucciones de embalaje

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

PSG: Pasajeros

RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

STEL: Nivel de exposición de corta duración.

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.

TLV: Valor límite del umbral.

TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).

vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.

WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).



# Escenario de exposición

## Calcium dihydroxide

### Escenario de exposición, 24/06/2021

Identidad de la sustancia	
	Calcium dihydroxide
n.º CAS	1305-62-0
n.º EINECS	215-137-3
Número de registro	01-2119475151-45

### Tabla de contenido

1. **ES 1** Amplio uso por trabajadores profesionales; Distintos productos (PC9a, PC9b, PC15)

## 1. ES 1

## Amplio uso por trabajadores profesionales; Distintos productos (PC9a, PC9b, PC15)

## 1.1 SECCIÓN DE TÍTULO

Nombre del escenario de exposición	Uso profesional de recubrimientos con capas y pinturas - Uso en espuma rígida, revestimientos, adhesivos y sellantes
Fecha - Revisión	24/06/2021 - 1.0
Fase del ciclo de vida	Amplio uso por trabajadores profesionales
Grupo de usuarios principales	Usos profesionales
Sector(es) de uso	Usos profesionales (SU22)
Categoría del producto	Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes (PC9a) - Rellenos, masillas, yeso, arcilla de modelado (PC9b) - Productos de tratamiento de superficies no metálicas (PC15)

## Escenario contribuyente Medio ambiente

CS1	ERC8c - ERC8f
-----	---------------

## Escenario contribuyente Trabajador

CS2 Transferencia de material	PROC8a
CS3 Aplicación a mano - Pinturas para dedos, pintura al pastel, adhesivos - Aplicación mediante rodillo o brocha	PROC10
CS4 Operaciones de mezcla - Manual	PROC19

## 1.2 Métodos de aplicación con influencia a la exposición

## 1.2. CS1: Escenario contribuyente Medio ambiente (ERC8c, ERC8f)

Categorías de emisión al medio ambiente	Amplio uso que da lugar a la incorporación en un artículo (interior) - Amplio uso que da lugar a la incorporación en un artículo (exterior) (ERC8c, ERC8f)
---	--

*Propiedad del producto (artículo)*

## Forma física del producto:

Sólido, polvoriento mediano

## Presión de vapor:

&lt; 1E-05 Pa

## 1.2. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Transferencia de material (PROC8a)

Categorías de proceso	Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas (PROC8a)
-----------------------	--

*Propiedad del producto (artículo)*

## Forma física del producto:

Sólido, polvoriento mediano

*Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición*

## Duración:

Duración de exposición &lt;= 480 min

*Condiciones y medidas técnicas y organizativas*

## Medidas técnicas y organizativas

Asegurarse, que el personal operativo está preparado para minimizar la exposición.  
Evitar el contacto directo de los ojos con el producto, también con las manos contaminadas.  
No ingerir.  
Aspiración local

Inhalación - eficiencia mínima de: 72 %

*Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria*

<b>Equipo de protección personal</b> Usar guantes apropiados, examinados según EN374. Usar protección de ojos adecuada. Usar una pantalla de protección facial adecuada.	
<b>Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores</b>	
Incluye aplicaciones en el interior y en el exterior Uso profesional <b>Temperatura:</b> Incluye el uso a temperatura ambiente. <b>Partes del cuerpo expuestas:</b> Se supone que está restringido un posible contacto con la piel en la parte superior del cuerpo.	
<b>Indicación adicional sobre buenas prácticas. Las obligaciones de conformidad con el artículo 37(4) de REACH no son aplicables.</b>	
<b>Indicación adicional sobre buenas prácticas:</b> Asegurarse, que las medidas de control se inspeccionan y mantienen regularmente. Abrir las puertas y ventanas. Evitar las fugas y prevenir la contaminación del suelo y del agua a causa de las mismas.	
<b>1.2. CS3: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación a mano - Pinturas para dedos, pintura al pastel, adhesivos - Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)</b>	
<b>Categorías de proceso</b>	Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)
<b>Propiedad del producto (artículo)</b>	
<b>Forma física del producto:</b> Sólido, polvoriento mediano	
<b>Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición</b>	
<b>Duración:</b> Duración de exposición <= 480 min	
<b>Condiciones y medidas técnicas y organizativas</b>	
<b>Medidas técnicas y organizativas</b> Asegurarse, que el personal operativo está preparado para minimizar la exposición. Evitar el contacto directo de los ojos con el producto, también con las manos contaminadas. No ingerir.	
<b>Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria</b>	
<b>Equipo de protección personal</b> Usar guantes apropiados, examinados según EN374. Usar protección de ojos adecuada. Usar una pantalla de protección facial adecuada.	
<b>Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores</b>	
Incluye aplicaciones en el interior y en el exterior Uso profesional <b>Temperatura:</b> Incluye el uso a temperatura ambiente.	
<b>Indicación adicional sobre buenas prácticas. Las obligaciones de conformidad con el artículo 37(4) de REACH no son aplicables.</b>	
<b>Indicación adicional sobre buenas prácticas:</b> Asegurarse, que las medidas de control se inspeccionan y mantienen regularmente. Evitar las fugas y prevenir la contaminación del suelo y del agua a causa de las mismas.	
<b>1.2. CS4: Escenario contribuyente Trabajador: Operaciones de mezcla - Manual (PROC19)</b>	
<b>Categorías de proceso</b>	Actividades manuales en las que interviene el contacto manual (PROC19)
<b>Propiedad del producto (artículo)</b>	
<b>Forma física del producto:</b> Sólido, polvoriento mediano	
<b>Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición</b>	
<b>Duración:</b> Duración de exposición <= 240 min	
<b>Condiciones y medidas técnicas y organizativas</b>	
<b>Medidas técnicas y organizativas</b> Asegurarse, que el personal operativo está preparado para minimizar la exposición.	

Evitar el contacto directo de los ojos con el producto, también con las manos contaminadas.

No ingerir.

Aspiración local

Asegurar una buena ventilación general (no menos de 3 hasta 5 cambios de aire por hora).

### **Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria**

#### **Equipo de protección personal**

Usar guantes apropiados, examinados según EN374.

Usar protección de ojos adecuada.

Usar una pantalla de protección facial adecuada.

### **Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores**

Uso exterior

Uso profesional

**Temperatura:** Incluye el uso a temperatura ambiente.

#### **Partes del cuerpo expuestas:**

Se supone que está restringido un posible contacto con la piel en la parte superior del cuerpo.

**Indicación adicional sobre buenas prácticas. Las obligaciones de conformidad con el artículo 37(4) de REACH no son aplicables.**

#### **Indicación adicional sobre buenas prácticas:**

Asegurarse, que las medidas de control se inspeccionan y mantienen regularmente. Abrir las puertas y ventanas. Evitar las fugas y prevenir la contaminación del suelo y del agua a causa de las mismas.

## **1.3 Estimación de la exposición y referencia a su fuente**

### **1.3. CS1: Escenario contribuyente Medio ambiente (ERC8c, ERC8f)**

objetivo de protección	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
tierra	N/A	N/A	= 0.65

### **1.3. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Transferencia de material (PROC8a)**

Vía de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación	< 1 mg/m <sup>3</sup>	MEASE	N/A

### **1.3. CS3: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación a mano - Pinturas para dedos, pintura al pastel, adhesivos - Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)**

Vía de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación	< 1 mg/m <sup>3</sup>	MEASE	N/A

#### **Indicaciones adicionales sobre la estimación de la exposición:**

Si una repetida o prolongada exposición de la piel con la sustancia es verosímil, usar guantes adecuados según EN374.

### **1.3. CS4: Escenario contribuyente Trabajador: Operaciones de mezcla - Manual (PROC19)**

Vía de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación	< 1 mg/m <sup>3</sup>	MEASE	N/A

## 1.4 Directriz destinada al usuario intermedio para evaluar si trabaja respetando los límites establecidos por el escenario de exposición

### **Directriz para la prueba de la compatibilidad con el escenario de exposición:**

Cuando se hayan adoptado otras medidas de gestión de riesgo/condiciones operativas, el usuario debe asegurar al menos un nivel equivalente de control de los riesgos



# Escenario de exposición

## Calcium oxide

### Escenario de exposición, 22/06/2021

Identidad de la sustancia	
	Calcium oxide
n.º CAS	1305-78-8
n.º EINECS	215-138-9
Número de registro	01-2119475325-36

### Tabla de contenido

1. **ES 1** Amplio uso por trabajadores profesionales; Distintos productos (PC9b, PC9a)

## 1. ES 1

## Amplio uso por trabajadores profesionales; Distintos productos (PC9b, PC9a)

## 1.1 SECCIÓN DE TÍTULO

<b>Nombre del escenario de exposición</b>	Aislante - Uso profesional de recubrimientos con capas y pinturas - Uso en espuma rígida, revestimientos, adhesivos y sellantes - Agente impermeabilizante
<b>Fecha - Revisión</b>	22/06/2021 - 1.0
<b>Fase del ciclo de vida</b>	Amplio uso por trabajadores profesionales
<b>Grupo de usuarios principales</b>	Usos profesionales
<b>Sector(es) de uso</b>	Usos profesionales (SU22)
<b>Categoría del producto</b>	Rellenos, masillas, yeso, arcilla de modelado (PC9b) - Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes (PC9a)

## Escenario contribuyente Medio ambiente

<b>CS1 Poca penetración en el medio ambiente</b>	ERC8c - ERC8f
--	---------------

## Escenario contribuyente Trabajador

<b>CS2 Aplicación mediante rodillo o brocha - Transferencia de material</b>	PROC8a - PROC10
<b>CS3 Operaciones de mezcla</b>	PROC19

## 1.2 Métodos de aplicación con influencia a la exposición

## 1.2. CS1: Escenario contribuyente Medio ambiente: Poca penetración en el medio ambiente (ERC8c, ERC8f)

<b>Categorías de emisión al medio ambiente</b>	Amplio uso que da lugar a la incorporación en un artículo (interior) - Amplio uso que da lugar a la incorporación en un artículo (exterior) (ERC8c, ERC8f)
--	--

*Propiedad del producto (artículo)***Forma física del producto:**

Sólido, polvoriento mediano

*Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/(o de la vida útil)***Cantidades usadas:**

Tasa de aplicación = 18000 kg/ha

*Condiciones y medidas técnicas y organizativas***Medidas de control para evitar emisiones**

Evitar la descarga de sustancias no disueltas o recuperarlas de las aguas residuales dentro del emplazamiento.

## 1.2. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación mediante rodillo o brocha - Transferencia de material (PROC8a, PROC10)

<b>Categorías de proceso</b>	Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas - Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC8a, PROC10)
------------------------------	---

*Propiedad del producto (artículo)***Forma física del producto:**

Sólido, polvoriento mediano

*Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición***Duración:**

Duración de exposición = 480 h/día

*Condiciones y medidas técnicas y organizativas***Medidas técnicas y organizativas**

Asegurarse, que el personal operativo está preparado para minimizar la exposición.

Evitar el contacto directo de los ojos con el producto, también con las manos contaminadas.

No ingerir.

*Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria***Equipo de protección personal**

Usar protección de ojos adecuada.

Llevar un equipo adecuado de protección respiratoria.

Usar guantes apropiados, examinados según EN374.  
Usar una pantalla de protección facial adecuada.

### *Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores*

Incluye aplicaciones en el interior y en el exterior  
Uso profesional

**Temperatura:** Incluye el uso a temperatura ambiente.

## **1.2. CS3: Escenario contribuyente Trabajador: Operaciones de mezcla (PROC19)**

**Categorías de proceso**      Actividades manuales en las que interviene el contacto manual (PROC19)

### *Propiedad del producto (artículo)*

#### **Forma física del producto:**

Sólido, polvoriento mediano

### *Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición*

#### **Duración:**

Duración de exposición = 480 h/día

### *Condiciones y medidas técnicas y organizativas*

#### **Medidas técnicas y organizativas**

Asegurarse, que el personal operativo está preparado para minimizar la exposición.

Evitar el contacto directo de los ojos con el producto, también con las manos contaminadas.

No ingerir.

### *Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria*

#### **Equipo de protección personal**

Usar protección de ojos adecuada.

Llevar un equipo adecuado de protección respiratoria.

Usar guantes apropiados, examinados según EN374.

Usar una pantalla de protección facial adecuada.

### *Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores*

Incluye aplicaciones en el interior y en el exterior

Uso profesional

**Temperatura:** Incluye el uso a temperatura ambiente.

## **1.3 Estimación de la exposición y referencia a su fuente**

### **1.3. CS1: Escenario contribuyente Medio ambiente: Poca penetración en el medio ambiente (ERC8c, ERC8f)**

objetivo de protección	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
tierra	N/A	N/A	= 0.65

### **1.3. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación mediante rodillo o brocha - Transferencia de material (PROC8a, PROC10)**

Via de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación	< 1 mg/m <sup>3</sup>	MEASE	N/A

#### **Indicaciones adicionales sobre la estimación de la exposición:**

La exposición dermal no se considera como relevante.

### **1.3. CS3: Escenario contribuyente Trabajador: Operaciones de mezcla (PROC19)**

Via de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de	Grado de	Método de	Cociente de caracterización del riesgo
--	----------	-----------	--

exposición	exposición	cálculo	(RCR)
por inhalación	< 1 mg/m <sup>3</sup>	MEASE	N/A

**Indicaciones adicionales sobre la estimación de la exposición:**

La exposición dermal no se considera como relevante.

## 1.4 Directriz destinada al usuario intermedio para evaluar si trabaja respetando los límites establecidos por el escenario de exposición

**Directriz para la prueba de la compatibilidad con el escenario de exposición:**

Cuando se hayan adoptado otras medidas de gestión de riesgo/condiciones operativas, el usuario debe asegurar al menos un nivel equivalente de control de los riesgos



## Escenario de exposición

### Flue dust, portland cement

## Escenario de exposición, 08/06/2021

Identidad de la sustancia	
	Flue dust, portland cement
n.º CAS	68475-76-3
n.º EINECS	270-659-9
Número de registro	01-2119486767-17

## Tabla de contenido

1. **ES 1** Amplio uso por trabajadores profesionales; Distintos productos (PC9b, PC9a, PC1, PC15)

## 1. ES 1

## Amplio uso por trabajadores profesionales; Distintos productos (PC9b, PC9a, PC1, PC15)

## 1.1 SECCIÓN DE TÍTULO

<b>Nombre del escenario de exposición</b>	Aplicación en la construcción de carreteras y ramo de construcción - Uso profesional de productos para limpiar suelos - Agente de pegajosidad
<b>Fecha - Revisión</b>	25/03/2021 - 1.0
<b>Fase del ciclo de vida</b>	Amplio uso por trabajadores profesionales
<b>Grupo de usuarios principales</b>	Usos profesionales
<b>Sector(es) de uso</b>	Usos profesionales (SU22)
<b>Categoría del producto</b>	Rellenos, masillas, yeso, arcilla de modelado (PC9b) - Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes (PC9a) - Adhesivos, sellantes (PC1) - Productos de tratamiento de superficies no metálicas (PC15)
<b>Categorías de productos</b>	Artículos de piedra, yeso, cemento, cristal y cerámica: Artículos de gran superficie (AC4a)

## Escenario contribuyente Medio ambiente

<b>CS1 Poca penetración en el medio ambiente</b>	ERC2
--	------

## Escenario contribuyente Trabajador

<b>CS2 Operaciones de mezcla - Transvasar y verter de recipientes - Aplicación a mano - Pinturas para dedos, pintura al pastel, adhesivos - Llenado y preparación de equipos desde bidones o recipientes - Manual - Limpieza y mantenimiento del equipo - Aplicación a rodillo, pulverizadora y a chorro - Mantenimiento del equipo</b>	PROC5 - PROC8a - PROC8b - PROC10 - PROC11 - PROC19 - PROC26 - PROC28
---	--

## 1.2 Métodos de aplicación con influencia a la exposición

## 1.2. CS1: Escenario contribuyente Medio ambiente: Poca penetración en el medio ambiente (ERC2)

<b>Categorías de emisión al medio ambiente</b>	Formulación en mezcla (ERC2)
--	------------------------------

*Propiedad del producto (artículo)***Forma física del producto:**

Sólido, formación de polvo muy elevada

**Presión de vapor:**

&lt; 1E-05 Pa

## 1.2. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Operaciones de mezcla - Transvasar y verter de recipientes - Aplicación a mano - Pinturas para dedos, pintura al pastel, adhesivos - Llenado y preparación de equipos desde bidones o recipientes - Manual - Limpieza y mantenimiento del equipo - Aplicación a rodillo, pulverizadora y a chorro - Mantenimiento del equipo (PROC5, PROC8a, PROC8b, PROC10, PROC11, PROC19, PROC26, PROC28)

<b>Categorías de proceso</b>	Mezclado en procesos por lotes - Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas - Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones especializadas - Aplicación mediante rodillo o brocha - Pulverización no industrial - Actividades manuales en las que interviene el contacto manual - Manipulación de sustancias sólidas inorgánicas a temperatura ambiente - Mantenimiento manual (limpieza y reparación) de maquinaria (PROC5, PROC8a, PROC8b, PROC10, PROC11, PROC19, PROC26, PROC28)
------------------------------	---

*Propiedad del producto (artículo)***Forma física del producto:**Sólido, formación de polvo muy elevada  
Sustancia sólida en disolución  
pastoso**Concentración de la sustancia en el producto:**

Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 5 %.

*Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición*

**Duración:**

Duración de exposición &lt;= 480 min

**Frecuencia:**

Frecuencia de uso = 8 h/Evento

**Condiciones y medidas técnicas y organizativas****Medidas técnicas y organizativas**

Aplicación correcta de las medidas de gestión de riesgo existentes y observar el cumplimiento de las condiciones de operación.

Otras medidas de protección para la piel como trajes impermeables o protección facial pueden ser necesarias durante las actividades con alta dispersión, las cuales pueden causar la liberación de aerosoles (ej. pulverización).

Asegurarse, que el personal operativo está preparado para minimizar la exposición.

En relación a las medidas para la gestión de los riesgos derivados de las propiedades físico-químicas, consultar la parte principal de la SDS (ficha de datos de seguridad), apartado 7 y/u 8.

No ingerir.

**Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria****Equipo de protección personal**

Usar guantes apropiados, examinados según EN374.

Llevar gafas de protección de conformidad con la norma EN 166.

Llevar protección respiratoria conforme a EN140.

**Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores**

Incluye aplicaciones en el interior y en el exterior

Uso profesional

**Temperatura:** Incluye el uso a temperatura ambiente. 23°C**Partes del cuerpo expuestas:**

Se supone que está restringido un posible contacto con la piel en las manos y antebrazos.

**Indicación adicional sobre buenas prácticas. Las obligaciones de conformidad con el artículo 37(4) de REACH no son aplicables.****Indicación adicional sobre buenas prácticas:**

Asegurar inspección, limpieza y mantenimiento periódico de las máquinas e instalaciones. Precauciones y medidas de entrenamiento para contaminación de emergencia y eliminación. Asegurarse, que las medidas de control se inspeccionan y mantienen regularmente.

**1.3 Estimación de la exposición y referencia a su fuente****1.3. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Operaciones de mezcla - Transvasar y verter de recipientes - Aplicación a mano - Pinturas para dedos, pintura al pastel, adhesivos - Llenado y preparación de equipos desde bidones o recipientes - Manual - Limpieza y mantenimiento del equipo - Aplicación a rodillo, pulverizadora y a chorro - Mantenimiento del equipo (PROC5, PROC8a, PROC8b, PROC10, PROC11, PROC19, PROC26, PROC28)**

Via de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación, local, corto plazo	< 1 mg/m <sup>3</sup>	MEASE	<= 0.83

**Indicaciones adicionales sobre la estimación de la exposición:**

Datos de peligros disponibles no permiten la derivación de una DNEL para efectos irritantes dermales.

**1.4 Directriz destinada al usuario intermedio para evaluar si trabaja respetando los límites establecidos por el escenario de exposición****Directriz para la prueba de la compatibilidad con el escenario de exposición:**

Cuando se hayan adoptado otras medidas de gestión de riesgo/condiciones operativas, el usuario debe asegurar al menos un nivel equivalente de control de los riesgos